



**ORD. N°** 1239  
27 de junio de 2025

**ANT. OFICIO N°430-2025** de fecha 20 de mayo del 2025 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**MAT.** Responde a presentación del Honorable Diputado Sr. Jaime Araya Guerrero, quien solicita información sobre el proyecto "Conservación Tramo 2 Ruta T-720 sector Parque Nacional Alerce Costero"

**INCL. ORD. AR-P0012369** de fecha 02 de junio del 2025 del Director Nacional de Vialidad.

**ADJ.** Minuta y Archivo KMZ

**A :** **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.**

**DE :** **MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.**

En relación al OFICIO del antecedente requerido por la Honorable Comisión, cumpla con trasladar para fines pertinentes AR-P0012369 de fecha 02 de junio del 2025 del Director Nacional de Vialidad, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,



**MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**

NRI/DLS

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario. [medioambiente@congreso.cl](mailto:medioambiente@congreso.cl)
- H. Presidente Comisión de Medio Ambiente y Recursos Hídricos Sr. Jaime Araya Guerrero. [jaime.araya@congreso.cl](mailto:jaime.araya@congreso.cl)
- Director Nacional de Vialidad
- Seremi MOP Región de Los Ríos
- Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes. [sop.respuestaar@mop.gov.cl](mailto:sop.respuestaar@mop.gov.cl)
- Oficina de Partes SOP

**N° de Proceso: 19190697**

**AR-P 0012369**





**AR-P.:** 0012369  
**ANT.:** Oficio de la Cámara de Diputados N°430 de fecha 20.05.2025.  
**MAT.:** Informa sobre proyecto "Conservación Tramo 2 Ruta T-720 Sector Parque Nacional Alerce Costero".  
**INCL.:** Minuta y archivo KMZ.  
**Santiago,** 02 de junio del 2025.

**DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD**  
**A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

En atención a lo requerido por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante documento del antecedente, en donde solicita se informe sobre proyecto "Conservación Tramo 2 Ruta T-720 Sector Parque Nacional Alerce Costero", de la región de Los Ríos; al respecto puedo informar lo siguiente:

El estudio de ingeniería que se encuentra en desarrollo se denomina "Mejoramiento Ruta T-800 tramo parque Alerce Costero – Hueicolla, Región de Los Ríos". Cabe señalar que, este proyecto se desarrolla fuera de dicho parque.

En esa línea, se remite minuta con la descripción del proyecto y las alternativas que se están analizando. Adicionalmente, en formato KMZ, se adjunta ubicación del alerce señalado en su requerimiento, para facilitar su localización en Google Earth o Google Maps.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

  
HORACIO ADAMS ALFONSO PFEIFFER  
AGURTO  
Director Nacional de Vialidad  
Dirección de Vialidad  
03/06/2025

**DISTRIBUCIÓN:**

Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP  
Sr. Director Nacional de Vialidad.  
Sr. SEREMI OO.PP. Región de Los Ríos.  
Sr. Director Regional de Vialidad, Región de Los Ríos.

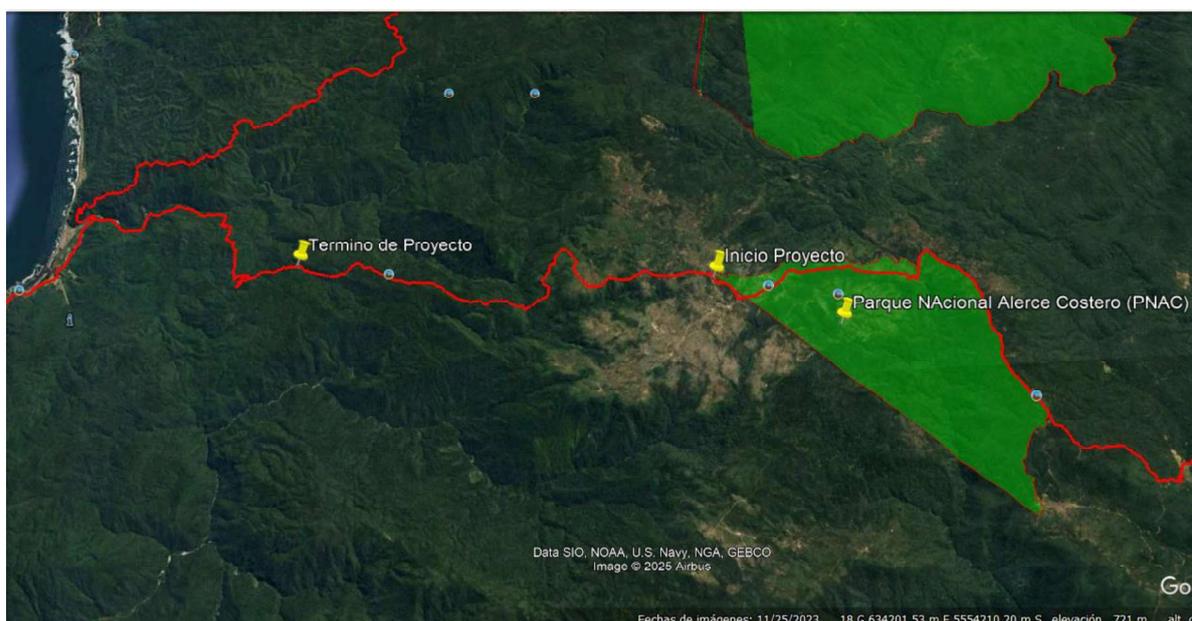
**Proceso: 19142087**



## **Estudio de Ingeniería Mejoramiento Ruta T-800 Tramo Parque Alerce Costero – Hueicolla, Región de Los Ríos**

El objetivo del Proyecto es efectuar la mejora de una ruta existente y perteneciente a la red de caminos de la Región de Los Ríos, cuyo aumento de estándar permitirá mejorar la conectividad terrestre entre La Unión y el sector Costero de Hueicolla, además de potenciar las posibilidades de desarrollo social, económico y turístico del sector costero de la comuna de La Unión.

El trazado corresponde a la ruta T-800 desde el Dm 54,500 al Dm. 65,502 que actualmente está conformado por una carpeta de material granular apto para el tránsito vehicular. En general, el camino presenta sectores de curvas sucesivas con zonas de quebradas, y un deficiente saneamiento de la ruta lo que genera su rápido deterioro en época de lluvia. .



**Emplazamiento del Camino en estudio La Unión, Hueicolla y Valdivia.**

## **Descripción del Proyecto**

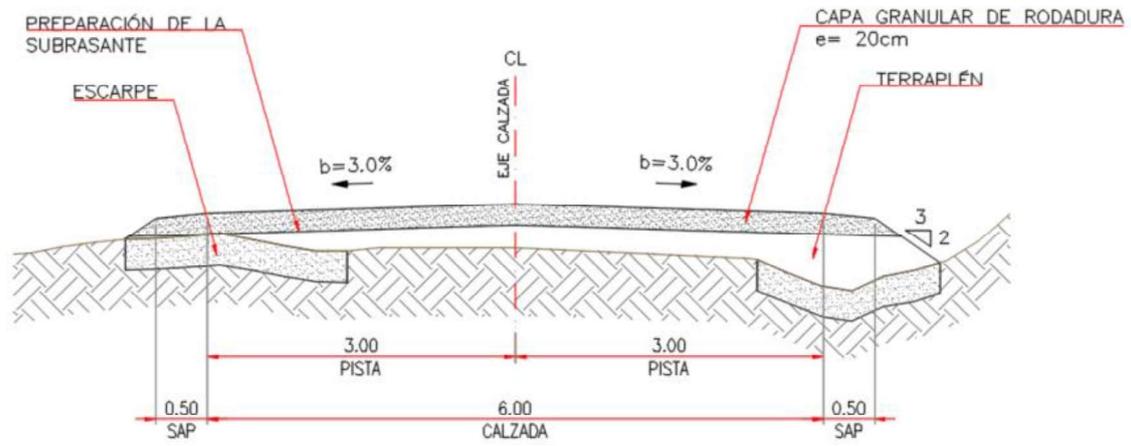
El Proyecto corresponde al cambio de estándar de la ruta, en esta instancia la inspección fiscal se encuentra evaluado las alternativas propuestas por el consultor las que se detallan a continuación:

**Alternativa 1.** Esta alternativa considera dos anchos de calzada de 6 y 4 m. El ancho de calzada de 6m se propone en zonas donde exista espacio de faja existente y donde los cortes generados no sean de grandes magnitudes.

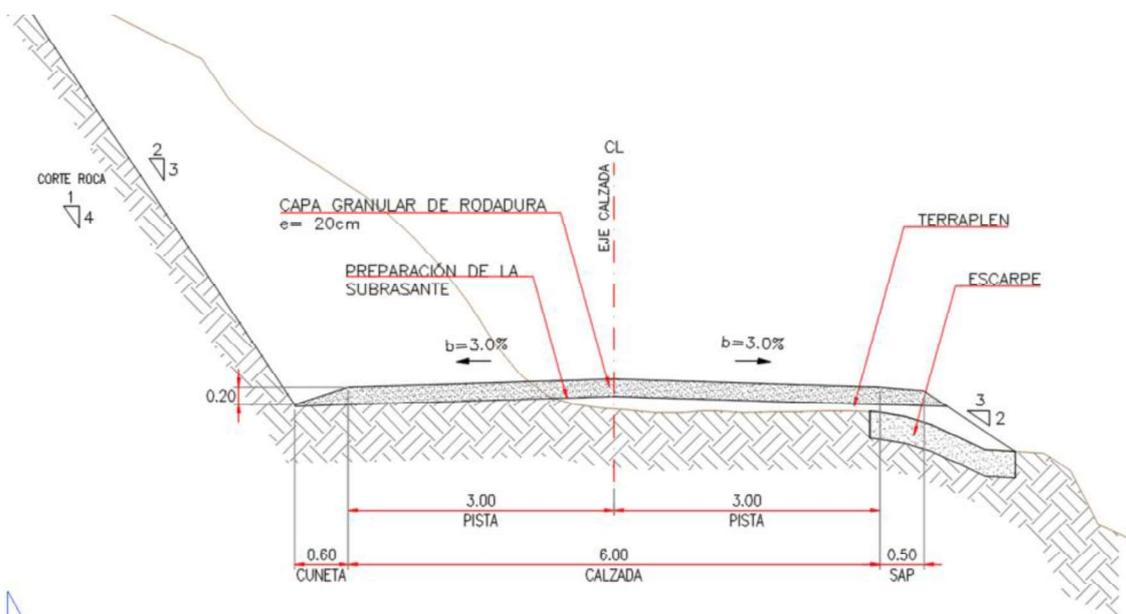
El ancho de calzada de 4m se propone para zonas donde exista menor espacio de faja vial existente, donde sea bosque nativo de preservación y donde existan cortes de grandes magnitudes.

**Alternativa 2.** Esta alternativa propone homogenizar el trazado a 6m de ancho de calzada constante. Esto implica desplazar la calzada del Dm 57.500 al Dm 63.500 y aumentar el corte para dar cabida al perfil propuesto evitando rellenos. Por lo tanto, esta alternativa considera mayor movimiento de tierra y mayor corte en roca.

Cabe señalar que independiente de la alternativa seleccionada, el proyecto necesita ampliar la plataforma y el saneamiento de la ruta, por cuanto deberá efectuar una limpieza de faja lo cual intervendrá el bosque de preservación, esto debido a que en los primeros 4 km del proyecto se observa la presencia de Alerces.



Perfil Tipo 1. Dm 54.500 – Dm 57.500



PERFIL TIPO 2. DM 57.500 – DM 63.500

## Proyecto y su relación con el Alerce Abuelo

